Guayaquil, Marzo 29 del 2000

Señores
ACCIONISTAS

Como en años anteriores me es de mucho agrado dirigirme a ustedes para informarles sobre los estados financieros de INCESA S.A. correspondiente al ejercicio económico de 1999.

Dando cumplimiento al Art.320 de la Ley de Compañías y cuanto corresponde a mis atribuciones señalo que he revisado los libros contables y los procedimientos aplicados, siendo estos los normalmente aceptados, por consiguiente la información detallada en los estados financieros es aceptable al 31 de Diciembre de 1999, reflejando los balances una perdida de S/.53.719.099,00.

Teniendo muchos puntos que comentar esperando la junta general de accionistas para responder en forma clara cualquier información requerida por usted.

Atentamente,

COMISARIO

28 MAR. 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL